



¿QUÉ SON LOS PREMIOS NUTRIGOLD?

El Premio Nutrigold al Producto Más Innovador es un galardón a la innovación y un reconocimiento a las iniciativas de la industria que, a través de sus productos, contribuyen a la promoción de la nutrición y de los hábitos de vida saludables entre la población. Dichos premios contribuyen a dar a conocer los productos más innovadores entre los profesionales de la salud y entre el público general.

Cada uno de los productos candidatos es valorado por el Comité Científico de las Jornadas atendiendo a la innovación que representa, a su beneficio principal, a su contribución en términos de nutrición y a su aportación a la correcta alimentación y el bienestar de la población.

Por ello, la obtención del Premio Nutrigold es un aval a la calidad nutricional del producto y a su pertinencia, traduciéndose en una distinción de prestigio.

¿QUIÉN PUEDE PRESENTAR CANDIDATURA?

Podrán presentar su candidatura al Premio Nutrigold al Producto Más Innovador 2021 todos aquellos productos que contribuyan a la mejora de la alimentación y la nutrición de la población. Es necesario que el producto ya esté en el mercado en el momento de celebrarse las XXV Jornadas Internacionales de Nutrición Práctica, y haya sido lanzado como máximo en el último año natural.

Una misma empresa puede solicitar distintas candidaturas a Premio Nutrigold para varios productos, siempre que cada uno de ellos cumpla dicho requisito.

FORMA Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

Las candidaturas podrán presentarse antes del 16 de abril de 2021. Para ello, las empresas interesadas deben ponerse en contacto con la Secretaría Técnica del Congreso, desde donde se les facilitará la ficha de inscripción en la que deben indicarse los datos del producto (descripción, composición nutricional e imagen): congreso.nutricion@sprim.com /91 577 90 65

Los productos que opten al Premio Nutrigold al Producto Más Innovador serán expuestos en una sección específica de la plataforma del Congreso, incluyendo una ficha del producto con la imagen de este y un texto descriptivo. Por ello, la empresa se compromete a enviar la información necesaria a SPRIM antes del 16 de abril de 2021.

PREMIOS Y JURADO

Los asistentes al congreso podrán acceder a la sección destinada al Premio Nutrigold dentro de la plataforma del congreso y votar cuál de los productos expuestos le parece más innovador, otorgando un voto a cada producto en la plataforma web del Congreso. Cada asistente podrá dar varios votos, pero siempre un solo voto al mismo producto. Los 3 productos nominados, es



decir, los que recojan más votos a fecha de 22 de abril de 2021, antes del acto de clausura, serán finalistas para la valoración final del jurado, que estudiará a fondo las características de estos 3 finalistas y determinará un ganador. El ganador se anunciará durante el acto de clausura del congreso.

El jurado estará constituido por varios integrantes del Comité Científico de las XXV Jornadas de Internacionales de Nutrición Práctica. El presidente del jurado tendrá voto de calidad en caso de empate.

El jurado valorará las candidaturas y elegirá un producto ganador entre los 3 productos nominados.

Se dará a conocer el fallo del jurado el día 23 de abril de 2021, coincidiendo con el acto de clausura. Los resultados de las votaciones serán confidenciales hasta el acto de entrega de los premios.

El jurado podrá declarar desierto el premio en caso de estimar que las candidaturas no cumplen los requisitos establecidos.

El ganador autoriza a SPRIM a utilizar su nombre, imagen y otras razones en caso de ser necesarias para la concesión del premio.

El premio consistirá en el reconocimiento del producto en materia de Nutrición. Los ganadores tendrán derecho a utilizar la imagen del premio Nutrigold 2021 durante un año a partir de la entrega de los premios.

La concesión del galardón se hará pública en la página web y las redes sociales de las Jornadas de Nutrición Práctica. Además, SPRIM procederá a la difusión y seguimiento de una nota de prensa entre los medios de comunicación especializados en salud.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de la candidatura al Premios Nutrigold 2021 supone la total aceptación de estas bases, así como de las decisiones que se tomen desde la Secretaría Técnica y desde Jurado para dirimir cualquier eventualidad no prevista en ellas.